MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

En la Ciudad de Vallemí, Distrito de San Lázaro – Departamento de Concepción, a los 13 días del mes de febrero del año dos mil veinte y tres, se reúnen el **Arq. PEDRO CESAR GUIRGER MORENO** , en su carácter de Fiscal de Obra de la Municipalidad de San Lázaro y el Sr. **OSCAR RODAS,** Representante Legal de la Empresa adjudicada, a fin de celebrar el acta de inicio de las obras en el marco de la Contratación denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL N°7279 ARCO IRIS - AD REFERÉNDUM" - ID N°421.392",** adjudica por Resolución Nº826/2022 y formalizada conforme al Contrato suscripto en fecha 06/01/2023 .

Los representantes de las partes se han apersonado en el sitio de la obra, tras la inspección correspondiente, y verificadas las documentaciones pertinentes, a conformidad dan iniciada los trabajos en el cumplimiento de lo previsto, el proyecto presentado por la Empresa y los plazos establecidos en el Contrato.

Suscriben el acta los representantes de las partes, leída el acta se ratifica en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efectos en derecho con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:00 horas.

OSCAR RODAS
Contratista
LA CONSTRUCTORA OR
Ruc. 1683567-0
OBRAS CIVILES Y VIALES

Arq. PEDRO CESAR GUIRGER .
Fiscal de Obra
Pedro César Guirger M.
Arquitecto